



Vigía DEL IDIOMA

Publicación
de la Academia Colombiana
de la Lengua

(Comisión de Lingüística)

Número 6

Julio de 2004

COMITÉ EDITORIAL

Carlos Patiño Rosselli
Director

Jaime Bernal Leongómez
Editor

Gloria Guardia de Alfaro
Cecilia Balcázar de Bucher
José Joaquín Montes Giraldo

ISSN 1657-5407

Adpostal



Llegamos a todo el mundo!

CAMBIAMOS PARA SERVIRLE MEJOR
A COLOMBIA Y AL MUNDO

ESTOS SON NUESTROS SERVICIOS

VENTA DE PRODUCTOS POR CORREO
SERVICIO DE CORREO NORMAL CORREO INTERNACIONAL
CORREO PROMOCIONAL
CORREO CERTIFICADO
RESPUESTA PAGADA
POST EXPRESS
ENCOMIENDAS
FILATELIA
CORRA
FAX

TARIFA POSTAL
REDUCIDA N°.105

Imprenta Patriótica
Instituto Caro y Cuervo

Yerbabuena

¿EDUCACIÓN BILINGÜE?

En Colombia el concepto de 'educación bilingüe' hace referencia a dos situaciones diferentes. En primer lugar, la educación bilingüe y bicultural -llamada también etnoeducación- dirigida a las minorías étnicas (indígenas y afrocolombianas) del país y que en épocas recientes era auspiciada o promovida por el propio Ministerio de Educación. En la tónica de apertura pluricultural de la Constitución Política de 1991, se desarrolló una considerable actividad en este campo, con realización de seminarios interdisciplinarios, cursillos para maestros indígenas bilingües, publicaciones, etc.

Dentro de la tipología de modalidades de educación bilingüe, se trata aquí de la enseñanza de la lengua nacional mayoritaria -el español- a niños hablantes de idiomas de minorías étnicas, paralelamente al cultivo escolar de estos vernáculos. El contexto de esta modalidad es el de una base social más o menos amplia, en Colombia, tanto para la lengua mayoritaria como para la minoritaria.

Caso muy diferente es el de la llamada 'educación bilingüe' que está de moda en el país y especialmente en la capital. La situación aquí es la de niños y jóvenes que son hablantes de la lengua mayoritaria y a quienes se les enseña intensivamente una lengua extranjera -por lo general el inglés- que es también el vehículo total o parcial de la instrucción general. Pero esta lengua extranjera no tiene una base social en el país; es decir, no es el idioma de una parte de la sociedad colombiana.

La educación bilingüe más auténtica y fructífera es la que tiene lugar en situaciones de contacto de lenguas o sea de coexistencia de los dos idiomas al ser cada uno el habla materna de un sector de la respectiva sociedad. En estos casos la enseñanza de las dos lenguas se realiza, como dicen R. Appel y P. Muysken (*Bilingüismo y contacto de lenguas*, 1996), "en contextos naturales".

Ante la fiebre que se ha desatado últimamente en nuestro medio alrededor de este tema y la proliferación de planteles que anuncian una educación bilingüe, parece conveniente tener en cuenta la anterior distinción. Naturalmente que hoy día la preparación de la juventud en un idioma extranjero -que no necesariamente tiene que ser el inglés- es un ingrediente fundamental del currículo y deben ser bienvenidos los progresos que se hagan en esta materia. Pero la ubicación correcta de esa instrucción es el sector pedagógico de la Enseñanza de Segundas Lenguas antes que la pregonada educación bilingüe. Entre otras cosas, porque así se evita el peligro de que se olvide o diluya la diferencia esencial entre nuestro idioma patrimonial y la lengua extranjera que se enseñe en las aulas.*

CARLOS PATIÑO ROSELLI

* Con el objeto de analizar los distintos aspectos de la educación bilingüe, la Comisión de Lingüística de la Academia organizó una Mesa Redonda, con participación de docentes universitarios y miembros del magisterio, que tuvo lugar el 1° de abril del presente año. Sobre este evento se informará en el *Boletín de la Academia Colombiana*.

SUGERENCIAS IDIOMÁTICAS

■ Es necesario hacer **lobby** para conseguir la cita con el ministro.

El anglicismo **lobby** se ha venido empleando desde hace ya varios años. En un comienzo suplantó el bello vocablo "vestíbulo", de procedencia latina (*vestum*, manto, vestido y el sufijo de lugar *balum*, "sitio donde dejar el manto" o, en tiempos modernos, el paraguas, el sombrero o la gabardina). En ese recinto, también, se esperaba antes de ser recibido por el anfitrión.

El término, mucho tiempo después, se reemplazó con el odioso anglicismo *hall* y, en la actualidad, es sinónimo de *antesala*, *cabildeo*.

Grato sería volver a escuchar "Nos vemos en el vestíbulo del hotel".

■ Entre más gente vaya al concierto será mejor el espectáculo.

LOS CACHAQUISMOS

Hablar hoy de términos *cachacos* o de un vocabulario *cachaco* en Bogotá, de esa pronunciación "rola" de finales del siglo XIX y de la primera mitad del siglo XX, me atrevo a decir que resultaría inconveniente y poco fiel a la realidad de la lengua en la ciudad capital de los colombianos; preferible es decir "el habla de los bogotanos" y no "el habla cachaca" de los cachacos o de los "rolos", o sea, los llamados otrora, *cachaquismos*.

Resulta claro que este léxico, que caracterizó durante mucho tiempo el hablar de los bogotanos (*cachacos* o *rolos*) y su forma de ser, se ha transformado en una nueva modalidad lingüística, consecuencia lógica de la lengua en su relación con el tiempo, las necesidades del uso y de las circunstancias propias de la comunidad que la emplea, pues la lengua debe estar siempre al servicio de los hablantes que la crean y la recrean, es decir, debe satisfacer plenamente las necesidades de comunicación.

La generación de la Bogotá de hoy, conformada por bogotanos hijos de personas venidas desde los distintos rincones de la geografía nacional, ha adoptado nuevas formas o maneras de decir y de usar la lengua de acuerdo con la vida actual en esta urbe.

Según Cuervo, en sus *Apuntaciones críticas* (pág. 788), *cachaco* "significó primeramente entre nosotros desaliñado en el vestido... a los que precedieron y acompañaron la creación de la Nueva Granada, sus contrarios los llamaban desdeñosamente cachacos; pero, habiendo triunfado lo que había sido denigrativo, se hizo título de honor y vino la voz a significar joven elegante y garboso, no pocas veces un tanto amigo de aventuras".

Así, *cachaco* es la designación dada al sujeto y *cachaquismos* son las voces propias del español que se hablaba

La preposición **entre** es muy común hallarla tanto en la lengua hablada como en la escrita. El DRAE la define al decir que "denota situación o estado de ánimo en dos o más cosas". Así, "Mesopotamia estaba situada entre los ríos Tigris y Éufrates, "Dejemos eso entre tu y yo". Si la preposición se cambia por la expresión adverbial **mientras más** la oración luciría mejor.

■ El ciclista fue **ingresado** al hospital con graves heridas en el rostro. El volante de contención fue **desafectado** de la selección argentina.

Para la lengua española siempre es preferible el uso de la voz activa en lugar de la pasiva. El abuso de la voz pasiva es calco del inglés. Además, **desafectado** no es un término afortunado. Es un "argentinismo", pues se viene escuchando también "estoy conflictuado". En conclusión, es mejor usar las construcciones activas: "El ciclista **ingresó** al hospital..."; "al volante de contención se le **retiró** (se le **separó**) de la selección argentina de fútbol".

JAIMÉ BERNAL LEONGÓMEZ

en Bogotá por aquel entonces. De esta forma de hablar, se ha dicho mucho; pero nunca lo suficiente para recrear parte de la Bogotá y de los bogotanos hasta antes del 9 de abril de 1948. Veamos una pequeña muestra de estos usos:

Barrial, casco de naranja, chirinola, lamber, zurumbático, cachifo, botica, matas medicinales, regio, chirriado, saya, mi reina, mi princesa, despelucarse, botines, chocolatiar, guache, chusco-a, ¡qué guama!, ¡ni de fundas!, embromarse, ¡no friegue!, ¡no jorobe tanto!, mandar a la porra, al zurullo, atembado, bajito de punto o caído del papayo, estirado, de dedo parado, changüita, de malas pulgas, el mero patas, señor, don, sumerced, miya, mijo, chino, joven, niña, misía, mesito, mosiú, le dijo hasta misa, no me salga con aleluyas, irlé como a los perros en misa, colincharse, máquina de retratar, gamines, marchantas, puré, consomé, etc.

Ahora bien, usted "mi rey moro", amable lector, cuestionará seguramente mis apreciaciones con un ¡jala! Si escuchamos decir a los cachacos que por ahí quedan en Bogotá, *qué refriega, recórcholis, mi chato querião, ala, qué cachaquería, qué cuquera, cómo estás de cuca, nos embromaríamos o mejor, nos podemos engañar porque muchos de ellos no son cachacos. El cachaco bogotano raizal hoy tendría 90 años o más. El congresista, el hombre de la calle que habla o se viste como los bogotanos de aquella época y otros tantos imitadores, son eso, remedo de los auténticos cachacos que uno tras otro se fueron a la tumba, hombres que mostraban o representaban a esa Bogotá conventual, sabanera, de buen gusto, modales refinados y valores que se perdieron o se refundieron entre los forasteros a quienes por fortuna la ciudad nos ha abierto sus puertas para el progreso personal y familiar. Qué cachaquería, ¡jala!*

MARIANO LOZANO RAMÍREZ

SOBRE LA REDUNDANCIA

Valga la redundancia, famosa frase para excusarnos de una repetición intrusa que deberían tener a flor de labio los peninsulares cuando para ellos, coloquialmente, es común bajar para abajo y subir para arriba. Esa repetición innecesaria de vocablos, raíces, conceptos o sonidos que son más evidentes en el lenguaje escrito que en el oral, se llama pleonismo o redundancia, fenómeno que no es una incorrección gramatical sino una ofensa al buen estilo por causa de la negligencia o la ignorancia.

Se han determinado cuatro formas de redundancia: conceptual, verbal, lógica y fonética. La conceptual puede ser **inclusa** cuando se expresa un vocablo cuyo concepto está incluido en el significado de una palabra anterior, por ejemplo, *hemorragia de sangre, buena ortografía, lapso de tiempo, los abajo suscritos*, etc. Puede ser **sinonímica específica** cuando se utilizan vocablos de igual significado, por ejemplo, *yo odio, aborrezco y detesto el crimen*. También puede ser **sinonímica genérica** cuando uno de los vocablos contiene el significado del otro, por ejemplo, *vimos un animal grande y enorme*.

Asimismo, la redundancia verbal es **idéntica** por la repetición de palabras, por ejemplo, *Pedro tiene una novia en Bogotá y otra novia en Cartagena*. O es **radical** cuando se usan palabras de la misma raíz o familia, por ejemplo, *el dicho que tú has dicho que yo he dicho, ese dicho yo no lo he*

dicho porque si yo lo hubiera dicho que bien estaría el dicho por haberlo dicho yo.

Existe redundancia **lógica** cuando se usan palabras que aunque no son repetitivas, resultan innecesarias porque se desprenden lógicamente del contexto, por ejemplo, *el entierro del cadáver de Abelardo Forero se hizo con gran pompa. Se puso el sombrero en la cabeza y salió*.

Finalmente, la redundancia puede ser fonética **consonante o asonante** cuando se usan palabras consecutivas con terminación idéntica, por ejemplo, *la Constitución de la nación dispone una ley de administración que acabe con la corrupción*.

No es redundancia viciosa la repetición de artículos, preposiciones (términos formados por una o dos letras) por ser algo inevitable. Se admiten redundancias intrínsecas en dichos consagrados por el uso como: *al fin y al cabo, daños y perjuicios*, etc.

Este vicio es incómodo al oído o a la lectura de los cultores del idioma, de ahí la tendencia a la corrección inmediata. Recordemos aquel cuento clásico que narra el encuentro de dos amigos y uno de ellos tiene vendado el dedo pulgar, el otro le pregunta ¿qué tiene ahí?, él le responde que le salió un uñero en la uña; de inmediato el interlocutor le corrige diciéndole que eso es un pleonismo. Luego se encuentra con otra persona quien le hace la misma pregunta ¿qué tiene ahí? Y él sin dudarlo responde: Un pleonismo.

CÉSAR NAVARRETE VALBUENA

SOBRE LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Desde el año inmediatamente anterior, la Comisión de Lingüística de la Academia Colombiana de la Lengua ha venido realizando, en su sede, una serie de Mesas Redondas y Conversatorios en torno de la manera como se enseña la lengua materna y la literatura en las universidades y colegios colombianos.

Dos actividades de "mesas redondas" se llevaron a cabo en los meses de octubre y noviembre de 2003 con una asistencia muy concurrida de profesores universitarios y de docentes de establecimientos de bachillerato y primaria, estatales y privados, de la ciudad de Bogotá, actividades que fueron reseñadas en su oportunidad.

Para el año presente la Comisión de Lingüística, presidida por don Carlos Patiño Rosselli con la secretaría de don Jaime Bernal Leongómez, ha convocado a los profesores en dos oportunidades -el 29 de abril y el 27 de mayo- a dialogar sobre el tópico en cuestión con el siguiente temario:

- Marco teórico de la enseñanza de la lengua materna.
- Objetivos de la enseñanza.

- Contenidos del proceso pedagógico.

Un selecto grupo de profesores integrado por Luis Alfonso Ramírez, Gladys Jaimes, Marta Molano, Giovanni Castañeda, Ivonne Castro y Álvaro Ríos expusieron, en afortunadas intervenciones, los lineamientos básicos de los puntos contemplados en la agenda de trabajo, no sólo en lo que concierne a las innovaciones que los modelos lingüísticos actuales pueden aportar a la "recreación" de la lengua materna, sino también en lo relacionado con sus experiencias en el diario trasegar como profesores de lengua y literatura en sus respectivas universidades y colegios.

Con ocasión del nuevo enfoque que ha impuesto el Ministerio de Educación Nacional para la enseñanza de la lengua materna conocido con el desafortunado y pomposo título de los "Estándares de la competencia", se estudió asimismo el marco conceptual que subyace a la nueva propuesta y se convino realizar, para el semestre próximo, un "conversatorio" sobre la manera como se está aplicando el nuevo modelo.

Es de destacar, finalmente, el interés que han mostrado los profesores en los foros que se vienen realizando, interés manifestado en las preguntas e intervenciones que le han dado una gran categoría al debate.

JAIME BERNAL LEONGÓMEZ

LA GENTE CONSULTA

Selección de consultas idiomáticas planteadas al profesor Cleóbulo Sabogal Cárdenas, oficial de divulgación de la Academia.

1) ¿CUÁL ES EL PLURAL DE PÉNSUM?

Este latinismo, muy utilizado en nuestro país con la significación de 'plan de estudios', pero no recogido en el Diccionario académico, tiene plural: **pénsumes**, al igual que **álbumes** (de álbum) y **tárgumes** (de tárgum) (cfr. TOBÓN BETANCOURT, Julio, *Colombianismos*, 3.^a ed., Medellín, Imprenta Departamental, 1962, pág. 280 / ECHEVERRI MEJÍA, Óscar, *Nuestro idioma al día*, 2.^a ed., Cali, Norma, 1965, pág. 48 / SERNA M., J., Alberto, *No diga... diga*, Bogotá, Idioma, 2001, pág. 265).

2) EL COMPORTAMIENTO DEL CLIMA

"Vamos a ver cómo se comportará el clima en el día de hoy", dice todas las mañanas una conocida periodista en una prestigiosa emisora.

El verbo *comportar*, según el Diccionario académico, tiene las siguientes acepciones:

1. tr. Implicar, conllevar.
2. tr. desus. Sufrir (aguantar, tolerar).
3. tr. ant. Llevar algo juntamente con otra persona.
4. prnl. Portarse, conducirse.

Según la misma fuente, *portarse* es "actuar o proceder de una manera determinada" y *conducirse* es "manejarse, portarse, comportarse, proceder de una u otra manera, bien o mal".

Así pues, ella incurre en una impropiedad o aciología ("forma del barbarismo que consiste en la utilización de palabras o frases con sentidos distintos de los que rectamente les corresponden"²), porque, como preceptúa la Agencia Efe, "al hablar de *comportamiento* nos referimos a la conducta de las personas; por lo tanto, sólo debe usarse en este sentido"³.

Algo similar afirma el lexicógrafo español José Martínez de Sousa, respecto al vocablo 'comportamiento': "Aplicado a cosas en el sentido de 'conducta' o 'forma de comportarse', es impropiedad. No es aceptable hablar del *comportamiento de los precios* o *de la inflación*. Las cosas inanimadas no se comportan"⁴.

En relación con esto, el periodista español Álex Grijelmo sostiene:

"Hay que ver qué malos han sido los precios, que han mostrado un comportamiento al alza. Cada vez que llega la noticia de la inflación nos trasladamos al aula colegial donde el jefe de estudios leía las notas de cada alumno. Así, por ejemplo, el pollo se ha comportado bien, la gasolina se ha comportado mal y la vivienda se ha comportado regular. El *comportamiento*, sin embargo, es palabra vinculada a los seres animados, característica que, aun admitiendo que pudiera ser aplicada al pollo, no parece claro que le corresponda cuando ya está desollado. El comportamiento es la manera de conducirse uno. Y (por lo que sabe hasta ahora la ciencia) los precios, pobrecitos ellos, no deciden si subir, bajar o estancarse. Quienes lo deciden en su lugar son los que calculan los beneficios, evalúan los costes o establecen las tarifas. A estos sí se les puede atribuir un comportamiento. Pero, desviando la atención hacia los precios, intentan que no les pongamos a ellos un cero en conducta"⁵.

Para justificar este uso peregrino, podría alegarse una figura retórica: la **personificación** o **prosopopeya** "que consiste en atribuir a las cosas inanimadas o abstractas, acciones y cualidades propias de seres animados, o a los seres irracionales las del hombre"⁶. Con todo, es preferible hablar siempre de *actuación* o *funcionamiento* y de *actuar*⁷ o *funcionar*, según el caso, cuando nos estemos refiriendo a lo inanimado.

Para el caso del clima, bastaría con emplear términos más apropiados como **pronóstico**, **prognosis**, **parte meteorológico**, **previsión** o **predicción**. Además, el clima se interpreta, se observa, se predice, se prevé, se pronostica, se mide, se estudia o se investiga, pero no se *comporta*.

¹ El filólogo colombiano Luis Flórez corregía: "No diga «pénsum de estudios»; diga sencillamente *plan de estudios*" (*Temas de castellano*, 2.^a ed., Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1967, pág. 338).

² MARTÍNEZ DE SOUSA, José, *Diccionario de redacción y estilo*, 2.^a ed., Madrid, Pirámide, 1997, pág. 252.

³ AGENCIA EFE, *Manual de español urgente*, 10.^a ed., Madrid, Cátedra, 1994, pág. 165.

⁴ MARTÍNEZ DE SOUSA, José, *Diccionario de usos y dudas del español actual*, 3.^a ed., Barcelona, Vox, 2001, pág. 180.

⁵ GRIJELMO, Álex, *La punta de la lengua*, Madrid, Aguilar, 2004, págs. 207-208.

⁶ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*, 22.^a ed., Madrid, Espasa Calpe, 2001, pág. 1254.

⁷ *Actuar* y *funcionar* se pueden aplicar tanto a personas como a cosas.